

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea	5 pesetas
En la tercera	3
En la cuarta	2
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín	1/60
Número atrasado	0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA En buen camino

Cuando aparecimos en el campo de la política española, hicimos profesión de fe revolucionaria. Desde el primer número enderezamos nuestros trabajos á demostrar que el desenvolvimiento de la vida de los partidos republicanos, dentro de la legalidad monárquica, traería funestas consecuencias para los que trabajamos con más ó menos fe por la restauración de la República en esta tierra desdichada.

Desde el primer momento sostuvimos, como habíamos sostenido siempre, que el procedimiento legal resultaría un anestésico para nuestras energías; que esa constante labor política, en compañía de unos partidos que tienen la corrupción por sistema, llevaría á la disolución de las huestes republicanas, y que, viviendo en camaradería constante con los monárquicos, éstos, que representan en la política el papel del agua regia en la química, serían el disolvente que harían pasar á la Historia á los partidos republicanos como partidos muertos y deshonrados.

Ni en la prensa, ni en la tribuna ni en la cátedra se goza de más libertad que la otorgada por unos Gobiernos sin prestigio ni ideales: en los comicios vence la arbitrariedad, no el voto del ciudadano; la lucha legal no representa más que el desprecio de todo derecho y el escarnio de los tonos que hacen coro á los partidos gubernamentales de la monarquía, á los que sirven de comparsa los concejales, diputados provinciales y diputados á Cortes que el partido republicano logra, por merced especial de los Gobiernos, sacar de las urnas electorales.

Jamás hemos querido servir de comparsas, y hemos cumplido nuestro deber.

Pero esta actitud nuestra fué considerada como una rebeldía, y cantada en todos los tonos por los que predicaban aquel sistema de política.

Hoy se habla de la necesidad de cambios de rumbos, y se escribe lo que no queda más recurso que el retraimiento, y se piden más fusiles y menos votos.

Esa es nuestra política; por fin, vemos triunfantes nuestros propósitos.

Estamos, pues, en buen camino.

TIJERETAZOS

Pregunta *El Diario Español*:
«¿A qué podría ir á Cuba el ilustre general Martínez Campos?»

Pues á deshacer la obra del general Calleja, dando la razón á los de Unión constitucional, y quitándosela á los reformistas.

Y así se verificaría el turno pacífico de los partidos de la gran Antilla.

La de los cambios de situación de la metrópoli.

La cuestión es mandar... ó ir tirando.

Cortamos de *La Epoca*:
«No se cansa de esperar el partido acauillado por el Sr. Cánovas del Castillo; pero, ¿sería extraño que, comparando datos, sintiera el legítimo deseo de ver correspondidos sus servicios al trono y al país, por lo menos en la medida en que se atiende y recompensa á los elementos que tan triste memoria han dejado, y dejarán de nuevo, de su funesto paso por las altas regiones oficiales?»

Pero, señores, se les ha olvidado á ustedes el por qué de su caída.

La crisis de la moralidad... causa aparente ó real de la separación del Sr. Silvela y sus amigos.

Fusionistas y conservadores apelando al país, que está cansado del funesto paso de sus hombres por las altas regiones oficiales.

¡Desdichados! El país los ha juzgado hace tiempo, y ha dictado sentencia inapelable. La de inhabilitación perpetua.

Vivimos, según *El Resumen*, en el mejor de los mundos posibles.

Véase lo que dice en su número de anoche: «Jamás en país alguno ni en ningún período de la Historia se ha disfrutado de tan amplia libertad, de un espíritu tan cumplidamente democrático como en el período que atravesamos; la ensañanza libérrima en la escuela; la ciencia libre en la Universidad; la opinión libre en la prensa y en la tribuna; la conciencia libre en el templo, en la capilla, en el santuario del hogar; todas las manifestaciones de la vida, de la actividad, del adelanto, sujetas meramente al impulso de la espontaneidad; la industria sin otras trabas que la estrechez del taller ó de la fábrica; el comercio sin limitación de fronteras.»

¡La enseñanza libre en la Universidad! ¡Y tan libre, como que anda como potro loco después del decreto de Groizard! ¡La opinión libre en la prensa y en la tribuna! Responde: Delgado, en presidio; *El Correo Español*, dos veces denunciado; el padre Corbató en libertad, bajo fianza; denunciada la prensa republicana á diario, y ayer *El Tolemano*...

¡Las demás maravillas... que gozamos!... están sólo en el cerebro del autor del artículo de *El Resumen*.

¡Son muy liberales estos demagogos de la monarquía.

POLÍTICA

Los concejales republicanos.-Los centralistas.-Progresistas y federates.-El Consejo con la regente.-Las opiniones del Sr. Cánovas. La zona neutral

Otra vez se vuelve á pensar en realizar un acto público, por todos los partidos republicanos, con el fin de poner en claro la desamistadísima situación en que se encuentran los concejales que representan en el Ayuntamiento las ideas del pueblo.

La valiente resolución tomada por nuestro querido amigo y correligionario Sr. Niembro renunciando el cargo de concejal, por los motivos que todos conocemos; los propósitos que se atribuyen á los Sres. Zabala, Zuazo, Francos Rodríguez, Castañó y Ruiz Beneyán, de separarse también del Municipio, y por último, la real orden dictada por el gran Aguilera, referente á los debates en las sesiones municipales, han hecho decidirse de

una vez á nuestros correligionarios á tomar una resolución, que hemos sido los primeros en aconsejar, la cual ha de desenmascarar á aquellos que, al amparo de unas ideas que no profesan, no vacilan en apadrinar proyectos y reformas que traen la ruina de los intereses municipales.

Los trabajos para dicho fin se han emprendido con gran actividad.

Presidido por el Sr. Hervella, y con asistencia del Sr. Salmerón, de los concejales republicanos señores Francos Rodríguez, Dorado, Rodríguez (D. Constantino) y otros, se reunió anoche el comité provincial del partido republicano centralista, con el fin de ocuparse de la intervención del Sr. Dorado en la confección del presupuesto de Ensenanza.

Como consecuencia del debate á que dió motivo la renuncia, se acordó celebrar un *meeting*, con objeto de que en el expliquen su conducta en el Ayuntamiento los concejales republicanos.

Parece ser que también se trató de la publicación de un manifiesto, en el que se acusará la nota revolucionaria, como norma de conducta del partido republicano centralista.

Al fin....

También los comités provinciales de los partidos republicanos progresista y federal tienen el propósito de reunirse para tratar de la conducta seguida en el Municipio por los concejales afectos á dichos partidos.

Así lo han indicado los Sres. Pi y Suñer, éste último interpretando los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hace falta luz, mucha luz, para que se desvanezca tanta sombra como rodea á los concejales republicanos, y por el camino emprendido se logrará mucho; no hay que dudarlo.

En el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de la regente, se confirmó una vez más la existencia de la crisis, puesto que el *viejo del peroné* manifestó en él, que *puede* ocurrir con el regreso del Sr. Moret entre algún desacuerdo entre los ministros, que dará lugar á modificaciones en el Gabinete.

Ese desacuerdo existe ya, y desde hace mucho tiempo; así, pues, no sabemos á qué ni por qué representen la farsa ridícula de hacer creer á las instituciones que entre sus consejeros hay la mayor unidad de pareceres, cuando se han tirado los trastos á la cabeza infinidad de veces.

No nos choca que los reyes sean engañados por sus ministros, porque es la cosa más natural y, que siempre ha pasado.

La manifestación hecha por el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas, referente á la política en general, son en un todo contrarias á la marcha que sigue el Gabinete Sagasta-Moret.

No sólo opina el monstruo malagueño que dicha marcha es absurda, descabellada y anticonstitucional, sino que falsea el régimen y atenta á los derechos de eso que llama la Corona.

Opina también que Sagasta no tiene ningún programa político; que es una ficción lo que el Gobierno sostiene, pretendiendo hacer creer en las prosperidades de la Hacienda; que no puede transigir con la reorganización de los tribunales propuesta por el Sr. Capdepón; que nos hallamos en peor situación que si no hubiera ocurrido la guerra de África, y que, sin reserva de ningún género, declara que la conducta seguida por el Gobierno en el asunto de la Masonería merece su más absoluta reprobación.

Un despacho de la Agencia Renter asuncia hallarse en camino del Riff el príncipe Maíey-Amio, al frente de 700 infantes y cuatro cañones, para favorecer los trabajos de la zona neutral.

¿Será cierta la noticia?



«¿Qué ha hecho nuestro Ayuntamiento en un asunto importante muchos miles de pesetas, que había conitado su gestión al agente de negocios D. José Malagón?»
(*La Crónica*, de Guadalajara.)

¿Qué cosas tiene *La Crónica* de Guadalajara! Ved qué pregunta tan rara hace días formuló.

Quiere entretener sus ocios en inquirir en qué estado se halla un negocio confiado á un agente de negocios.

Yo no sé por qué se altera *La Crónica* de tal modo.

Aunque el negocio sea todo lo municipal que quiera.

¿Es justo el estar pensando que ese es un negocio obscuro? Lo que ocurre, de seguro, es que le están negociando.

Tan absurdos pensamientos precisos es ya desear.

¿Que siempre se ha de pensar mal de los Ayuntamientos!

¿Siempre oficiosos desvelos en las cuestiones de cuartos! Estamos ya todos hartos de dudas y de recelos.

Nunca la malicia ciega dará resultados buenos.

Hay que ser un poco menos desconfiado, colega.

¿Por qué se ha de pensar mal cuando, afortunadamente, es de lo más floreciente la Hacienda municipal?

Yo creo que esto no es para armar querrela espantosa, pues, á mi juicio, la cosa no puede hallarse más clara.

En el negocio en cuestión sencillamente ha ocurrido: que de Málaga ha salido y que ha entrado en Malagón.

SANTIAGO ORIA.

BOLETÍN DEL PUEBLO

XIII
Partidos que desaparecen

Apareció en el horizonte político un partido nuevo, la izquierda dinástica, que, como los dos estudiados ayer, comenzó proclamando la Constitución de 1869; como éllo, renunció á tiempo á esta pretensión, sustituyéndola con la Constitución de 1876, íntegra ó ligeramente reformada. El general López Domínguez, jefe de ese partido paralelo al fusionista, contó en su tiempo con generales y multitud de políticos ilustres, que hasta entonces se habían afanado, desde diversas agrupaciones, en hacer feliz á nuestra Patria. Poseídos de *laudable abnegación*, muchos republicanos de circunstancias, ingresaron en la izquierda dinástica y rindieron culto fervoroso á la monarquía borbónica. Martos, Montero Ríos, Echegaray y Becerra, rivalizando en patriotismo, no vacilaron en sacrificar su popularidad al bien del Estado. ¡Es mucha generosidad la de nuestros hombres ilustres!

Todos estos señores han figurado ó figuran en la actualidad en el partido fusionista.

En vano escusará la opinión pública á los vivos... Ellos son muy superiores al clamor del vulgo; tienen un repertorio de palabras de efecto, que saben prodigar á maravilla. Os dirán con la mayor serenidad que eso que llaman consecuencia no es más que terquedad; que pasó el tiempo del romanticismo político; que nuestra época tiene un gran sentido práctico, y á él deben amoldarse todas las personas juiciosas; que no pretenden vivir de idealismos y utopías, abstraídos de las posiciones de la realidad, etc., etc.

Todo eso dirán esas personalidades ilustres, esos hombres eminentes, fuera del alcance de los demás mortales. Probarán que se sacrifican al pretender los puestos del Gobierno, que no traen otra cosa que amarguras, decepciones, contrariedades y disgustos.

Así y todo, su abnegación no será nunca tan admirable como la del jefe del posibilismo, un día perteneciente á la secta sentimental y afeminada que Proudhon condenaba al ostracismo político, ese antiguo paladín de la federación que después de haber coadyuvado, cuando menos con su falta de previsión y de sentido político, al funesto golpe del 3 de Enero, se ha convertido en auxiliar de la monarquía.

El Sr. Castelar, hombre de sentimientos ante todo, es superficial como pensador. Acoge los sistemas sin analizarlos suficientemente, y en más de una ocasión se ha creído convencido, cuando no estaba sino deslumbrado.

De aquí sus grandes abdicaciones, sus deplorables caídas, su inmenso desprestigio. La historia no le perdonará sus debilidades, sus inconsecuencias y sus apostasias.

La gestión gubernamental del Sr. Castelar desde Septiembre de 1873 á Enero de 1874 fué una calamidad para la República, una desdicha para el país y un padrón de desprestigio para el jefe de los posibilistas.

La solicitud á la Cámara para la concesión de una drotadura, que se empleó desde el primero al último día en daño de la República, y determinó su muerte violenta; la manía inconspicua de entregar á generales alfonosinos el mando de los ejércitos; la consagración de obispos por el Estado, frente á la guerra carlista alimentada por la teocracia rebelde; la entrega del ministerio de la Guerra á un general reconocidamente alfonosino; la permanencia de Pavia al frente de la capitánía general de Madrid catorce días después de haber amenazado de muerte á las Cortes; la declaración inconcebible hecha el

rard no se desmentía un punto, y que ni su actitud ni su fisonomía revelaban que se le hubiese ocurrido un momento la idea de que tratasen de ajar su amor propio. ¿La convicción de ser superior al ultraje, no es á veces el colmo de la dignidad?

Volvimos á la escuela con el cesto y las alforjas casi enteramente llenas.

Tocaba el día á su fin, y la nieve, que continuaba cayendo en abundancia, se había amontonado durante nuestra ausencia á la puerta del establo. Claudio Gerard buscó, para dejar franco el paso, la pala que se nos había quedado olvidada en el cementerio, junto con el azadón, después

—El maestro es considerado en el lugar como un *por-diosero*; cuando los alcaldes le quieren dar una muestra de preferencia le *llevan á comer en su cocina*; en muchos puntos no le pagan en dinero, sino que *dejan aparte lo peor de la cosecha* para dárselo cuando vaya mendigando de puerta en puerta con la alforja al hombro... Y no siempre se le recibe bien cuando va á las casas á pedir su *corta porción de patatas, porque perjudica á los cerdos*.

Siguen en comprobación las notas extractadas de los informes de los inspectores generales.

—Es de notar que en los cuatro pueblos principales de este cantón, no se dá retribución pecuniaria, sino que *el maestro vive de lo que los padres le quieren dar á cada cosecha*.

—Los maestros se contentan con cierta colecta que hacen en las casas. Figúrate al señor maestro yendo, en tiempo de vendimia, de puerta en puerta á mendigar un poco de vino, que la mayor parte de las veces le dan de mala gana. (*Seine et-Oise Etampes*.)

Hay en diversos lugares una forma de retribución vergonzosa hasta cierto punto para el profesor de educación primaria, pues le asimila con el individuo que tiende la mano para recibir la recompensa de su trabajo... y que recompensa ¡guisantes!

Era yo un misero expósito, había sido un vagabundo, un mendigo, y sin embargo, al oír las duras y desprecia-tivas palabras de que iban acompañadas las limosnas que nos arrojaban, sentí dos ó tres veces latir mi corazón y ruborizarse mi frente de cólera. Más se aumentó mi sorpresa al ver que la inalterable serenidad de Claudio Ge-

—Tienen unas proporciones tan reducidas que parecen increíbles; la extensión de la escuela de P... es de doce pies cuadrados, y en este local se hallan á veces reunidos en el invierno *ochenta* discípulos, sin tener más aire respirable que el que entra por un ventanillo del tamaño de un vidrio. ¡Cuánto más perjudicial todavía que en las ciudades no debe ser la privación de un aire puro á la salud de esos jóvenes campesinos, arrancados á la atmósfera de los campos y trasplantados á esas *cerceles sofocantes*, á esas cloacas estrechas, infectas y dañinas en que apenas penetra la luz, y que ofrecen á los pies desnudos de los niños un pavimento húmedo, sin ladrillos, sin losas....

—Insisto sobre las relaciones uniformes de gran número de inspectores, que afirman sin vacilar que estos focos de infección son la causa de un sin número de enfermedades graves, epidémicas y crónicas á veces, que atacan á la juventud de las escuelas.

—Un abuso que en los campos hemos notado es la falta de toda clase de medios higiénicos para renovar el aire puro con ventanas ó ventiladores. Esto nos ha hecho oír sin asombro que *á los quince días de asistencia caen enfermos la mayor parte de los niños y dejan la escuela*. (*Meuse*.)

—El local de las clases es mal sano en casi todos los pueblos, y estoy seguro de que *la mayor parte de las enfermedades de los niños provienen de su estancia en ellas*: en muchas se reúnen materiales entre los que no sería extraño encontrar reptiles. (*Calvados*.)

—La escuela del pueblo es tan reducida é insalubre que *cada invierno hay una epidemia en que perecen muchos niños que la frecuentan*. (*Somme*)

Y mas abajo, página 61.

aumentados con aquella aglomeración de gente, que á mí y á otros alumnos nos dieron náuseas y sofocos, acompañados de un violento dolor de cabeza y un copioso sudor.

Fué por fin preciso abrir la puerta del establo, cuya atmósfera no era ya respirable. La fuerte y glacial corriente de aire que sucedió de repente á aquella sofocante temperatura me hizo tritar, y heló el sudor en mi frente. Volvíme á cerrar la puerta pocos instantes después, mas yo continué temblando, arrecido de frío, lo mismo que mis pobres compañeros, que estaban casi todos miserablemente vestidos. Posteriormente me dijo Claudio Gerard que aquellas repentinas alteraciones de frío y de calor; aquella atmósfera viciada y dañina en que vivían las tristes criaturas, les causaban frecuentemente enfermedades graves, mortales quizá, y que *una vez podía un alumno dar lección quince días seguidos*.

Terminó la clase; era sábado, nunca lo olvidaré, marché á la circunstancia siguiente:

Claudio Gerard cogió unas alforjas, me entregó una cesta, y me dijo:

—Sígueme, hijo mío...

—Ahora si que te va á cansar sorpresa la humillación á que me expongo, añadió sonriendo.

—¿Pues cómo?

—Vamos al pueblo, á pedir de puerta en puerta... alimentos para la semana que viene.

Estas palabras me dejaron pasmado.

—El sueldo que me tienen señalado por mis funciones de maestro y demás trabajos á que ya me has ayudado, es, hijo mío, tan insuficiente, que me veo en la precisión, lo mismo que mis compañeros, en sus respectivos pueblos, de recurrir á la caridad pública para atender á mi subsistencia diaria; además, como la mayor parte de mis discípulos son tan pobres, prefieren sus padres pagarme

2 de Enero, antes de la votación de la Cámara de que el Gobierno no respondía del orden público si era derrotado.... Qué de acusaciones tan tremendas contra D. Emilio Castelar!

CARTA DEL SR. DELGADO UNA ACLARACION

Dice el Sr. Díaz Valero en su comunicado que el recurso de casación no hubiera prosperado, porque la sentencia se funda en hechos probados.

A tal afirmación se nos ocurre lo siguiente: En cuanto a si hubiera ó no prosperado el recurso, como problemático que es, se permitió el Sr. Díaz Valero una apreciación altamente gratuita y caprichosa, cuya tendencia es la de disculpar su poco cuidadoso interés, y en lo referente á que la sentencia se funda en hechos probados, no podemos admitirlo, por dos razones: la primera, porque el Ministerio público fundó su acusación en que, según él, y por haberse publicado el artículo titulado Carta del Duende en un periódico tan radical como El Ideal, se traspasaba la línea que la persona aludida era S. M. la reina regente.

Ahora bien; si por traspasarse un llamado delito, se ha de juzgar como cometido, y el fenómeno de traspasencia es una prueba irrefragable de su existencia, tiene razón el Sr. Díaz Valero al afirmar que el recurso habría sido inútil.

Primeramente, intentar todos los medios que la ley le facilita para librar á su defendido de la acción penal, y segundo, hacer uso de cuantos argumentos crea conducentes á destruir los cargos que el Ministerio público, en cumplimiento de su deber, acumule contra el procesado, y en el caso que nos ocupa lo había más que suficientes para destruir la acusación.

Y tanto es así, que en tres procesos incoados por la misma causa, en los que el Ministerio fiscal ha empleado los mismos argumentos como sostén de la acusación, he sido absuelto, porque el Sr. Muñoz Rivero, mi defensor, supo destruir los razonamientos del acusador.

Si el Sr. Díaz Valero se hubiera enterado, como debiera—dado el compromiso que voluntariamente contra—del artículo en que se daba cuenta del juicio y en el que se demostraba lo baladí de la acusación, fundada, como he dicho, en ese fenómeno de reproducción y refracción que se llama traspasencia, no afirmaría ahora que el recurso no habría prosperado, ni tampoco que un hecho probado motivaba la sentencia.

Como amenaza, hecha á la ligera, dice el Sr. Díaz Valero en su comunicado: «Sin invocar los derechos que me da la ley, etc.» ¿Y cree el comunicante que yo ignoro las que me da á mí, en el caso presente, esa ley de que habla?

Pues si tal cosa ha creído, se engaña. Tengo razones que no quiero exponer, porque peor es menearlo.

Manuel E. Delgado. Prisión Celular de Madrid.

LA CONFEDERACION IBERICA

Otro de los problemas de difícil solución, sobre los que es de necesidad oír antes el parecer de la prensa republicana de Portugal, es, para ambos países, el pavoroso problema económico.

Bien sabemos que en los Estados de la Unión Americana la Deuda y el Tesoro de Illinois son distintos del de Pensilvania ó Nueva York, y por consiguiente, la deuda interior de Portugal correspondería á su Tesoro particular; pero no sucedería así con la deuda exterior, pues los acreedores de ambos Estados, por concepto de la deuda exterior, consideraran unificados los Tesoros de la Confederación, y responsables, por consiguiente, al pago de las demás de ambos países.

El Gobierno de la Confederación, al constituirse, tropezaría con una dificultad insuperable: la unificación de las dos deudas, á las que se refieren por leyes económicas diferentes.

La economía del Estado en el estricto sentido, tiene que ver únicamente con las funciones públicas del mismo, por medio de las cuales toma parte directa en la común economía nacional. Ante todo, le pertenece el cuidado de la moneda; pues esta, si bien es objeto de la facultad privada, tiene, sin embargo, un destino público, porque sirve: 1.º Como medio de cambio universalmente conocido. 2.º Como universal medida de valor. 3.º Como medio legal de pago; y 4.º, como portadora y conservadora de los valores.

Representa en su cuncho su carácter público, y conforma en esto, necesita de la autoridad del Estado para cumplir su natural destino.

El derecho de batir moneda, esto es, el derecho de hacer acuñar moneda y darla un valor determinado, igualmente que el derecho de señalar á las monedas de otros pueblos un valor públicamente reconocido, ó rechazar la moneda extranjera y excluirla de la circulación, es derecho natural del Estado.

Cualquiera libre competencia, tanto de los Estados particulares, como de los extranjeros, llevaría perturbación y desorden al comercio, quebrantaría la seguridad jurídica y la fe en el valor público determinado de la moneda.

Ahora bien; Portugal y España tienen un sistema monetario completamente distinto: cuál de los dos prevalecería en la Confederación?

Pertenece asimismo al Estado general el cuidado económico de las vías de agua, para la libre y segura navegación; así, este organismo debe cuidar de los faros, radas, puertos, arsenales, almacenes, canales y vías hidráulicas, los correos y telégrafos, las carreteras generales, la organización del ejército y la marina, y el sistema aduanero y arancelario.

Todas las anteriores facultades constituyen otros tantos problemas fáciles de resolver con patrióticas transacciones, excepción hecha del sistema aduanero.

Portugal y España tienen firmados tratados de comercio distintos entre sí. ¿Cuál sistema había de prevalecer? ¿Se considerarían ratificados por la Confederación, y con fuerza de obligar, ambos sistemas?

Si esto último prevaleciera, resultaría que Francia pagaría más ó menos derechos en las Aduanas de Portugal que en las de la frontera española; si lo primero, lo que hubiera de introducir en aquel pueblo lo haría por nuestra frontera; si lo segundo, lo que hubiera de introducir para España lo haría desembarcar en los puertos portugueses; de cualquier modo, uno de los dos sistemas quedaría burlado.

Urge, pues, conocer, como antes decimos, la opinión de los hombres de Estado y de la prensa portuguesa, para poder resolver estos problemas sin grandes sacrificios de amor propio por una y otra parte, y sin perjudicar los intereses de ambos pueblos.

HOMBRES Y SUCEOS VICTOR EL CAZADOR

(Zarzuola.—Valle de Andorra) Retorna á sus hogares, Retorna, cazador, Y premie tus fatigas El lauro vencedor. Tu valor, Cazador, Premie el lauro vencedor.

Una de las figuras que más desuellan entre el grupo de valientes que inauguraron el glorioso alzamiento de 1854 es, á no dudarlo, el general O'Donnell.

¡Ojalá hubiera correspondido posteriormente á las esperanzas del pueblo! Pero fué el que inauguró la senda de los resellamientos y apostasias que, en el transcurso del tiempo, habían de ser el engrandecimiento de los traidores y la ruina de la Patria.

El 17 de Enero de 1854 supo que estaba firmada la orden de su destierro, y viendo que

eran ya infructuosos los medios legales para derrocar la inmundicia, puesto que los hombres que por ella avasallaban y escandalizaban al país, de día en día más ciegos y desdentados, se entregaban á todo linaje de insauditas violencias para aflojar con el terror una situación tiránica que de ninguna manera podía legalmente consolidarse, resolvió el vencedor de Lucena salvar al país de tan abominable esclavitud.

Para llevar á cima su arriesgada y noble empresa, ocultóse primero en una casa de la plazuela de Bilbao, pasó después á la del marqués de la Vega de Armijo, y por fin á otra habitación de la corredera de San Pablo, donde se creía más seguro.

Esta conducta de un general de los antecedentes de O'Donnell, cuya firmeza de carácter y pundonorosos sentimientos como rígido observador de la disciplina militar, daba mayor significación al acto de desobediencia con que inauguraba la realización de su pensamiento, aterró al Gabinete.

El odiado Ministerio conocía toda la importancia y gravedad de semejante paso; tampoco se le ocultaba el prestigio de que gozaba el conde de Lucena en el ejército, y las simpatías y esperanzas que su ocultación había despertado en el oprimido pueblo; así es que todas las disposiciones ministeriales para apoderarse de tan sagaz como temible enemigo, respiraban aquel aire de ridícula jactancia que es siempre la expresión de un miedo cerval.

Hay cosas á las que no se adapta el estilo serio, y este es el motivo por el que nos es absolutamente imposible conservar la decantada gravedad española al tratar de que los risibles esfuerzos que hacia el aterrado Ministerio para disimular la zozobra en que le tenía la calaverada de O'Donnell.

La consternación y el espanto habían también invadido en bastante dosis el palacio de la calle de las Rejas; y como suponemos que las influencias gastan camisas, estamos seguros que no le llegaba al cuerpo la del poder oculto.

Sin embargo, también en este encantado recinto se trataba de disimular la pavora que dominaba á sus nunca bien ponderados moradores; pero, en medio de todo eso, aparecían cierto desdén heroico, y se reían á carcajadas de la falsa posición en que se había colocado O'Donnell, sobre la cual se les ocurrían chistes muy donosos; porque hay que tener en cuenta que, para eso de hacer burla y escarnio de sus enemigos, tienen los señores cortesanos una gracia particular.... les da el nape á las mil maravillas para inventar apodos (bonito vicio), y para que nuestros lectores se convengan de esta verdad, bastará que sepan lo siguiente:

Con el objeto de eludir el general O'Donnell la orden de confinamiento ó destierro que contra él había fulminado el Gobierno, no quiso recibirlo, y al efecto, pretextó su familia al portador que el general estaba de caza.

Esta ocurrencia hizo reír á los palaciegos hasta la dislocación de las terillas, si hemos de guiarnos por las apariencias, y no faltó un ingenio de sobresaliente chispa que excitase la hilaridad general, aplicando á O'Donnell el epíteto de Victor el cazador, nombre del protagonista de la zarzuela El Valle de Andorra, y hay quien dice que doña María Cristina cantó con graciosa coquetería la copla siguiente:

Hijo fiel de la montaña, más que pompa y vanidad, él prefiere su cabaña y su santa libertad.

LA EMIGRACION EN GALICIA

Occupado el ministro de la Gobernación en construir ascensores que cuestan al país 32,000 pesetas, fáltale tiempo para volver la vista al cuadro desgraciado que á diario ofrecen las estaciones del ferrocarril del Valle de Valdeorras. Aquella fértil comarca, rica no hace cuatro años, hoy es un páramo, porque la filoxera ha destruido por completo sus frondosos viñedos.

El Gobierno fusionista desprecia y desatiende los lamentos de aquellos labriegos, quienes, por falta material de recursos, se ven privados de replantar sus campos con la vid americana.

Es la miseria tan terrible en aquella comarca, que á duras penas se encuentra quien pueda saciarse de pan de centeno, negro y escaso. El pánico es imponente, y bien lo patentiza la emigración de centenares de familias, que se encaminan á suelo extranjero huyendo del hambre.

Doloroso espectáculo el que días pasados ofrecían 170 ó 180 pares de familia al embarcarse en la estación del Barco de Valdeorras, unos con dirección á la República Argentina y algunos á nuestras provincias de Ultramar. La separación, tal vez para siempre, de sus esposas y de sus pequeños, debió presenciársela el Gobierno liberal de don Alfonso XIII, para cerciorarse sobre el terreno de la difícil situación de aquella comarca y de cuán injusto ha sido al desoir la súplica de aquellos desgraciados.

El Valle de Valdeorras vivía de su única riqueza: el viñedo, y destruido éste, como lo está, por la filoxera, no es posible la vida en aquel país.

En vano será que el Gobierno pretenda cobrar las contribuciones, porque sería tanto como despojar á aquellos infelices de sus propiedades. Lo que debe hacer es proteger á aquellos agricultores, á fin de que en un plazo corto repongan el viñedo.

Todas las demás regiones filoxeradas han sido inmediatamente protegidas por cuenta del Gobierno. Los diputados de Andalucía consiguieron recientemente una subvención del ministerio de Fomento, y otras regiones han sido favorecidas de la misma manera, pero, en cambio, aquel país, siempre sumiso y obediente, no tiene hombres que lo defiendan.

No nos parece justo tampoco que, abusando de tan triste situación, haya quien se dedique á la compra de sangre humana para transportar brazos de extrañas tierras. Semejante tráfico no debiera permitirlo el Gobierno en ninguna región de España.

A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

A vosotros, espíritus generosos, á quien me unen comunes ideas, sentimientos, recuerdos y esperanzas, dedico estas cuartillas, débiles, pero expresiva muestra de compañerismo y gratitud y del inmenso cariño que siempre os he profesado; mucho más siendo vosotros los que, andando los tiempos, ocupareis los altos puestos del Estado, con organismos más perfectos que los actuales, é implantaréis en la realidad lo que está en nuestro pensamiento, y de que nosotros no somos más que los precursores.

Salamanca, si ha sido importante población de España y si todavía conserva su reputación en todo el orbe, lo debe á su celebradísima Universidad, pues por ella es lo que es, y á su sombra se construyeron los magníficos edificios, de los que muchos se conservan en buen estado, á pesar de la desamortización y de la guerra de la Independencia, por hacerse fuertes los franceses en los mejores y más útiles.

Fué un acontecimiento trascendental para la ciudad la fundación citada, sobre cuyo origen no están conformes los autores; la fija Madoz, en su «Diccionario Geográfico», en 1239. Menirs, en su «Historia de las Universidades», en 1240. Gárbard, en su «Historia General de España» en 1223.

No se sabe, de consiguiente, la época de su fundación, porque lo mismo Dávila, Ruiz y Madrazo, en su reseña histórica de la Universidad; Doncel y Ordax, Vidal y Amador de los Ríos, Fray Pascual Gil y Zárate, ninguno dice la época, ni mucho menos el año, en que se instituyó, y sólo se sabe que su fundación se deba á Alfonso IX, según consta de una cédula del hijo de aquél, Fernando III el Santo, que el rector que fué de esta Universidad, el doctor D. Pablo González de la Huebra, tío del que escribe estas líneas, mandó colocar en la capilla, para que todos los visitantes pudiesen examinarla.

Antes de fundarse la Universidad, existían estudios establecidos en la Catedral, que fueron, puede decirse, la semilla que luego dió sazón al fruto. Y de ahí creemos que data la costumbre no interrumpida de tener los doctores asiento en el coro catedral, y los canónigos en el claustro. Fué durante muchos años, con Oxford, Bolonia y París, uno de los estudios generales del orbe, y tomó el nombre de Pontificia; y de ahí que en las misas que se dicen en su capilla, en lugar de orar el celebrante por su prelado, ora por el Papa.

El Rey Sabio la protegió en alto grado, señalando sueldo á sus maestros, que hasta su época solo percibían los escasos honorarios de los alumnos, dando con esto más dignidad al cargo.

Peró cuando más floreció la Universidad fué en el siglo XVI, en que contó, bien como discípulos ó como maestros, á Gaspari, Astete, Luis de León, Covarrubias, Melchor Cano, Andrés Laguna, Ambrosio Morales, Bartolomé de las Casas, Palacios Rubios, Juan de

Malara, Marino Sículo, Gil González Dávila, Cristóbal Pérez de Herrera, Francisco Sánchez de las Brozas, Domingo Soto, Fernán Pérez de Oliva, Bárbara de Alva, Cecilia Morillo, Santo Toribio Mogrovejo, Santo Tomás de Villanueva, Juan Arce y Villafañe, Garcilaso de la Vega, Vicente Espinel, Francisco de la Torre, Jerónimo Bermúdez, Cristóbal Castillejo y muchos más que no citamos, todos célebres en la Historia.

También fueron á Salamanca, atraídos por su fama, San Ignacio de Loyola, que estuvo preso tres días en el convento de Santo Domingo, acusado por sus enemigos el que después había de ser un santo. También estuvo en esta ciudad por el propio motivo el príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes, porque en sus novelas hace una descripción de los tipos que circulaban por la ciudad, que tenían, por su exactitud, que ser tomados del natural.

Por la propia causa estuvo en ella Cristóbal Colón, al que presentaba el padre Deza, superior de los dominicos, consiguió que lo recomendaran á los Reyes Católicos por los frailes, lo mismo que monopolizaban, digámoslo así, la riqueza, monopolizaban la ciencia, y como hombres dedicados al estudio y la enseñanza, advicaron ó presintieron, como el genovés, la gran ley de la atracción universal, y de consiguiente, el aislamiento de la Tierra en el espacio antes de formularla el inmortal Newton.

Hoy no es ni sombra de lo que fué este importante centro universal del saber, porque hubo época de encontrarse matriculados hasta 7.600 estudiantes, y hoy, según estadística que hemos visto del curso de 1891 á 92, sólo existían matriculados 32 en la facultad de Filosofía y Letras, 21 en la de Ciencias, 240 en la de Derecho y 85 en Medicina.

Si bien hoy hay más centros de enseñanza que entonces y otras carreras, es lo cierto, que, de todos modos, hay desconsuelo grandísimo en cuanto á concurrencia se refiere. Hoy día existen sostenidas las facultades de Medicina y Ciencias por la Diputación provincial y el Ayuntamiento; los catedráticos, sin ser de oposición; no pudiendo menos de manifestar que, á pesar de ser de libre elección, ó como quien dice, asunto de influencia, la provisión de cátedras, hay profesores dignísimos, superiores quizá á los de facultades creadas por el Estado, entre los que nos complacemos en citar á los doctores Llovet, Cebrian y Villar, y alguno más que omitimos por no ofender á los que no nos nombrásemos.

Lo que debía hacer el Estado es sostener esas facultades, y no dejar á la voluntad de Corporaciones amovibles y políticas de hecho la existencia ó continuación de dichas enseñanzas, ya que tan buenos edificios y material existe, que tanto dinero ha costado, y que no sería reproductivo caso de la suspensión, todos los años temida, de dichas carreras en la célebre escuela salmantina.

Nosotros, así como los italianos están orgullosos por sus artes y los ingleses por su industria y comercio, los españoles lo estamos por nuestra historia, pues que, pueblo aventurero, parece que la Providencia le ofreció la América al acabar la Reconquista para dar pasto á nuestro espíritu quijotesco; así, en la historia de las ciencias debemos estarlo por la fundación de ese centro docente que fué consultado por Gregorio XIII para una reforma tan importante como la reforma del calendario, lo que prueba que, no sólo se ocupaban sus profesores de Filosofía y Humanidades, sino de las ciencias propias y modernas dichas, á pesar del atraso en que entonces se encontraban.

Edilberto G. Huebra. (Continuad.)

LA REPUBLICA EN ACCION

Nuestro estimadísimo colega El Pueblo, que va la luz en Murcia, dedica, en razonado y elocuente artículo denominado «Periodistas á presidio», sentidas frases á nuestro compañero Sr. Delgado, con motivo de la absurda condena que sufre tan estimado amigo.

Entre otras verdades, dice: «El ejemplo de este periodista, reducido por sus antinostálicos escritos á la categoría de presidario, es la constatación más elocuente que puede darse á estas hermosas mentes con tanto entusiasmo dichas á los postres de tan sabrosos funerales, por los prohombres del posibilismo monárquico, del posibilismo de los apóstatas y los tráfugas, tan diferente del posibilismo republicano de los consecuentes y respetables Prefumo, Morayta, Junoy y tantos otros impenitentes defensores de la causa de la República.»

su corta retribución en artículos de consumo.... Háblame ahora francamente, hijo mío.... ¿no te parece esto el colmo de la humillación? —Para mí, que estoy acostumbrado á pordiosear, no, señor... respondí; pero vos, que sois sabio y hacéis tantos favores al pueblo.... —Justamente, porque conozco que estoy prestando algunos servicios á todos, no me causa el menor empacho recibir de cada uno lo que me pueda dar para ayudarme á ir viviendo.... ya que no tengo otro recurso.... Si, por el contrario, fuera yo un perazoso ó un hombre inútil, cometería un acto de cobardía degradante, aceptando de esa pobre gente un pedazo de pan. Ea, pues, ven, y acaso será tu cena de hoy menos frugal que la de ayer, porque ya se estaban acabando las provisiones.

patatas; en una palabra, comparativamente, nos trataban mucho peor los habitantes acomodados, pues sentían contra el maestro una especie de envidia mezclada con desprecio, que á veces se desahogaba procurando humillarle; mas no era fácil humillar á Claudio Gerard. Algunos propietarios de menor importancia, pertenecientes al bando del cura, miraban, amen de esto, la escuela con malos ojos; decían que era inútil, impropio y peligroso propagar la instrucción por el populacho, y repetían ingenuamente: «Si todo el mundo supiera leer, ¿en qué se había de distinguir el hijo de un hombre que tiene algo, del que lo es de otro que no tiene nada?» Consecuentes con estas ideas, contribuían estos presuntuosos con todo su poder municipal á hacer casi imposible la escuela de Claudio Gerard, confinándole en un estable infecto y dañino, y prohibiendo á los padres de familia sobre quienes ejercían algún mando, que enviasen sus hijos á la escuela. Entre gente tan arrogante fué nuestra colecta escasa á más de ofensiva en el modo de darla. Medio pan duro como una peña, y algunos pedacitos de tocino y queso rancio fué lo que recogimos entre muchos hidalgos del pueblo (1).

de haber abierto y terraplenado la sepultura de la madre de Regina. —La pala se quedó en el cementerio, junto al árbol verde.... dije á Claudio Gerard; iré á buscarla. —Bueno, respondió, porque si se amontona la nieve á la puerta, nos inundará en cuanto empiece á derretirse.... ¿pero sabes el camino? —Si señor, no hay cuidado. Y me dirigí rápidamente al cementerio.

(1) Lejos de ser exagerada esta triste pintura de los medios de educación que se conceden á las poblaciones agrícolas, se quedan por desgracia muy inferiores á la espantosa realidad. Continuaremos citando la obra oficial de Mr. Lorrain, página 5, 6 y 156. —Las lecciones se dan casi siempre en cuadras sucias, donde solo se respira á menudo un aire infecto. —En general las clases son estrechas é insalubres; he visto á los niños de un pueblo reunidos en una cuadra con los caballos. —La clase es á veces una caballeriza, una granja húmeda, una sala baja, una cueva, á que es preciso bajar rastreando.

La Unión Republicana, de Pontevedra, publica en su último número un artículo del Sr. Pi y Margall, encaminado todo a demostrar la inutilidad de las cargas que abrumaran al presupuesto español, comprando con datos elocuentes la enorme diferencia que existe entre nuestro arancel y el de las naciones del concierto europeo.

Para, en nuestro juicio, todo lo que diga el Sr. Pi resultará estéril, en tanto los hombres de la República no se convengan de que el único medio de quitarnos de encima tan abrumadoras cargas, es traer aquella por los medios de la Revolución.

Creanoslo el jefe del partido federal.

Agradecemos infinito en lo que valen las frases carinosas que varios colegas republicanos de provincias dedican a nuestro infatigable compañero Sr. Delgado por la arbitraria é injusta sentencia de que ha sido objeto.

SUSCRIPCION PARA LOS preses políticos de «EL IDEAL» PRESENTES Y FUTUROS. Table with columns for names and amounts.

DESDE SAN SEBASTIAN SINIESTRO MARITIMO

Querido director: Teniendo noticia de haber ocurrido en término de Hondaya una gran desgracia, me trasladé a dicho punto para ver si podía comunicar a usted algunos datos.

He aquí los más exactos:

El 24 por la tarde, entre seis y siete, salieron a la pesca cuatro jóvenes que se ocupan en el traslado ó paso de viajeros de Hondaya á Puerterrabia; pero al llegar fuera de la playa, y al lado del sitio llamado Dos Peñas, que se conoce también con el nombre de las Dos Hermanas, chocaron con una peña de las muchas que allí hay, quedando suspendidos en ella. Inmediatamente empezó la lancha á llenarse de agua, y entoncez dos de los más decididos, manifestaron que iban á tierra, nadando, á dar aviso para que vinieran á por las otras dos.

Así lo efectuaron, llegando uno salvo, pero el otro desapareció, no se sabe cómo. Se cree que algún pulpo, de los muchos que allí hay, le haría presa.

El otro dió conocimiento del lance, y el comandante del pequeño barco de guerra que está apostado en el Bidasoa, mandó las lanchas y marinos en busca de los que habían quedado en la peña. Otros fueron á Socoa en un coche, para desde allí salir también en las lanchas del Nautilus en busca de los naufragos, siendo de advertir que eran las doce de la noche cuando se hizo esta operación. En verdad, no se puede pedir más negligencia por parte de los que fueron á dar el aviso pidiendo auxilio para aquellos desgraciados.

El mar se puso bastante malo en aquellos momentos por efecto del fuerte viento Sur que se levantó, y la lancha, desprendida de la peña, voló.

En este instante de suprema angustia, uno de los que quedaban buscó á nado su salvación, porque la tierra estaba bastante cerca.

El otro, que apenas sabía nadar, cuando vió á su compañero arrojarse al agua, le suplicó que no le abandonara dejándole á la ineluctable del mar, y compadecido, volvió á ayudarle, pero ya estaba casi ahogado su infeliz compañero.

Sin embargo, le recogió, y agarrándose á la barca le colgó encima de ella con grande trabajo, y allí esperó hasta las tres de la mañana, porque impidió el ruido del mar y del viento que fueran oídas las voces del que había quedado con vida, pues el otro había dejado de existir encima de la quilla de la lancha.

De los dos que se salvaron, uno de ellos está bastante grave, y el otro, el recogido en la lancha, tiene toda la cabeza partida, de los golpes que recibió al nadar entre las peñas.

De los muertos, el uno era el sosten de su madre, que es viuda, y el otro dejó tres hijos y la mujer.

Esta desgracia ha causado profunda pena. Ambos eran jóvenes. Uno de ellos de diez y siete años.

Suyo afechisimo.—El Corresponsal. 25 de Octubre de 1894.

ENTRE CHINA Y EL JAPON

Los despachos recibidos de Wipú, frontera de Corea y China, dan cuenta de un importante desembarco verificado cerca de aquel sitio, por las tropas que forman la vanguardia del ejército japonés expedicionario contra China.

La citada vanguardia ascendió á 1.800 hombres, y procedió al desembarco sin caballería ni artillería para proteger el movimiento de las tropas.

Luego de esto, avanzó en dirección á Su-rokín, cruzando el río Jalú, que, como es sabido, sirve de frontera.

Los chinos, que ocupaban en su totalidad un lugar perfectamente artillado, no opusieron la menor resistencia al paso de sus enemigos; envalentonados con esto los japoneses, decidieron atacar la citada posición, como así lo verificaron, coronando el más feliz éxito la operación.

Los chinos dejaron en la huida casi todo el armamento que constituía su defensa. Los fusiles arrojados por los chinos son de un sistema bastante antiguo; éstos tuvieron 20 bajas entre muertos, heridos y contusos; los japoneses ninguna, lo que hace suponer que los chinos no dispararon ni un tiro en la refriega.

Con esta pequeña escaramuza, puede considerarse á los japoneses dueños de todo el paso desde el Jaiú hasta la entrada del Celeste Imperio.

para llevar á efecto el avance general contra las posiciones chinas.

Es el jefe de esta el intrépido general Nodzu, quien, con sus pontoneros, establece los puentes necesarios para el paso del ejército, compuesto en su mayoría de artillería y administración militar.

La operación se llevará á cabo al romper el día, y se espera que la lancha sea rechazada, por la circunstancia de tenerse noticia de la oposición de los chinos.

Las fuerzas del ejército chino están acampadas, según creencia general, en las márgenes opuestas del Yalu, á las que ocupa el grueso del ejército japonés.

Calculase que el encuentro entre los dos ejércitos se verificará antes del próximo domingo, decidiéndose en él la suerte de la importante ciudad china de Mukdeuz.

Los últimos partes transmitidos á la Agencia Fabra dan cuenta del último combate, verificado el día 21.

En él se hace ascender el número de chinos muertos á la importante cifra de 4.000 hombres.

Los japoneses retiraron cerca de 3.000. También se confirma que una importante nación, hasta la fecha neutral al conflicto chino japonés, ha ofrecido su concurso al último de estos imperios, negándose éste á aceptarlo en ninguna de sus partes.

(POR TELEGRAFO) SHANGHAI 25.—La escuadra china ha salido con dirección á Wei Hal Wei.

Según un despacho oficial de Chinise, el último combate se verificó el día 23. Los chinos perdieron 4.000 hombres. Los japoneses retiraron 3.000.

LONDRES 25 (6 tarde).—Los periódicos aseguran que una potencia neutral ha ofrecido su mediación en el conflicto de China y Japón.

Este último se ha negado á aceptarla.—Fabra.

DEFRAUDACIONES

En Cuenca Pasado el corto período de calma que necesariamente ha sido preciso tener para librar exhortos y recopilar nuevos datos, se ha reanudado otra vez el famoso proceso de las irregularidades en aquella provincia.

Anoche ha sido preso el agente ejecutivo de la zona de Belmonte, Sr. Girón, hijo político del recaudador de San Clemente, quien también fué preso cuando las primeras diligencias del proceso.

Se asegura como cosa cierta que en breve será reducido á prisión un alto funcionario que estuvo en aquella provincia en la época en que fué delegado el Sr. Pueyo.

Continúan apareciendo muchos recibos falsos.

En Valencia A consecuencia de las denuncias hechas á la inspección de Hacienda, siguen trabajando con gran actividad en los procesos incoados por tal motivo los juzgados de Sagunto y San Vicente.

Aun cuando hasta ahora no se ha practicado diligencia alguna contra determinada persona, es de esperar que pronto comiencen las prisiones.

En Toledo Han resultado falsos de todo punto las primeras noticias referentes á defraudaciones en esta población.

Hasta la fecha presente solo se ha nombrado una comisión que investigue la gestión de los agentes ejecutivos.

Créase que el juzgado no tendrá que intervenir para nada en este asunto.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

Los telegramas recibidos hoy, y que dan noticias del estado del czar, acusan una contradicción manifiesta.

Mientras los despachos de Londres y San Petersburgo dan como cierta la mejoría del emperador, los de París afirman que el ilustre enfermo padece un sopor continuado, siendo ya inminente la catástrofe.

Los despachos de Odessa que publica Le Figaro dicen que la debilidad aumenta y el peligro es cada vez mayor.

No obstante estas afirmaciones, á las que se supone gran fundamento, The Daily News, periódico de Londres, publica otras noticias recibidas de San Petersburgo, según las cuales el emperador tuvo en los últimos días algunos síncope que le duraron varias horas.

Ayer comió con su familia, y después se hizo conducir á la terraza del palacio.

PARIS 25 (11 mañana).—Le Figaro publica el siguiente despacho, fechado en Odessa el martes á las 11:30 de la noche: «La catástrofe es inminente. El czar padece un sopor continuado.»

Comunicado

Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal. Muy señor mío y querido correligionario: Suplico á usted se digne dar cabida en su ilustrado diario á estas mal trazadas líneas, para poner de relieve algunos hechos relacionados con el crimen llamado de Chinchón.

ja, y para desgracia suya, era en aquella época vecino de Chinchón.

La policía judicial de este pueblo, sin tener en cuenta los antecedentes honradísimos del Román, á él dirigió sus miradas, y lo encarceló.

En honor de la verdad y de la justicia, deseo se haga público que únicamente por la lucha intética en que viven estos dos pueblos, lucha impropia de los tiempos en que vivimos, ha sufrido Román de la Torre y Martínez toda clase de vejaciones y amarguras, haciendo pasar á sus ancianos padres los sinsabores que trae consigo la prisión de un hijo honrado é inocente, según acaban de declarar los tribunales.

Para no molestar más tiempo la atención deusted, diré únicamente que el crimen queda envuelto en el misterio, porque se incurrió, desde el primer momento, en un error grave.

Le dan las gracias por la inserción de estas líneas sus afectísimos seguros servidores y correligionarios, José Garro Pérez.—Tomás Plaza.

Telegramas

(De la Agencia Hispano-internacional) El oro BUENOS AIRES 25 (servicio especial de la «Agencia Fabra»).—Precio del oro en el día de ayer, 385.

Vapor correo HABANA 25.—Hoy jueves ha llegado á este puerto procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

Castelar en Roma ROMA 25 (10 mañana).—El Sr. D. Emilio Castelar, invitado por el propietario, ha ido en la mañana de hoy á Garofano á visitar el antiguo é histórico castillo de Odoscalchi. Regresará esta noche.

Buques al Perú NUEVA YORK 25.—Despachos recibidos de Victoria (Colombia), dan cuenta de la salida del crucero Chamón con dirección al Perú para proteger, en unión de otros dos buques, los intereses británicos.

Gestiones de Moret PARIS 25 (10 mañana).—El periódico Le Gaulois sostiene que el ministro español señor Moret, ha entablado negociaciones para la renovación del modus vivendi franco-español.

El éxito parece seguro. NOTA. A las doce de la mañana no se habían recibido todavía los últimos telegramas del extranjero de la noche anterior, ni los correspondientes á la madrugada de hoy 26.

Información

Santos de mañana.—Santas Cristeta y Sabina. Efemérides.—Día 26 de Octubre.—Nace en este día de 1800 el gran Molke, predestinado, mirando al papel que le reservaba la Historia, para vengar á su patria de las humillaciones que el pueblo francés la hiciera sufrir al comienzo de la actual centuria.

¿Quién sabe si Bonaparte, de haber sido contemporáneo del general prusiano, le hubiese arrebatado los laureles que cubren su sepultura!

DE MADRID

Anoche llegó á esta corte en el sud-express del Norte el general Bermúdez Reina.

El número de El Correo Español de ayer fué denunciado. Lo sentimos.

A las seis de la mañana de ayer llegó á Cádiz el vapor correo Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana.

Mañana sábado celebra El Centro del Ejército y de la Armada una velada musical, la cual dará principio á las nueve y media de la noche.

El contralmirante de la Armada, Sr. Sanchez Ocaña, tomó ayer tarde posesión de la secretaría del ministerio de Marina.

Ha fallecido en Madrid doña Luisa Pastor, madre de nuestro querido amigo D. Ernesto Jimenez.

Las antiguas relaciones que nos unían con la finada contribuyeron á aumentar el sentimiento natural en estos casos.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer decomisó gran cantidad de pan, por carecer del peso que la ley ordena, el Sr. Galvez Holguín, teniente alcalde de la Latina, siendo luego repartido entre los pobres.

Ha sido nombrado presidente del comité ejecutivo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte el administrador que fué del mismo, D. Faustino Rodríguez Sampedro.

Ayer llegó á Madrid el nuevo embajador de la vecina República, señor marqués de Reversaux.

Una innovación en puerta: Por el ministerio de la Gobernación se han dictado órdenes con el fin de que los individuos que forman la Asociación denominada La Cruz Roja puedan usar uniforme y espada al costado.

Es decir, que volveremos al tiempo de los templarios.

El último número de nuestro querido colega Las Dominicales del Libre Pensamiento ha sido víctima de las iras del señor fiscal.

¡Paciencia, compañero!

res Colmeiro, Santa Ana y Cervino, quedan tres vacantes en la alta Cámara, las cuales, por derecho propio, corresponden á los señores duque de Terranova, marqués de Castellones y arzobispo de Santiago de Cuba.

El Consejo de Estado ha informado ya el expediente para la creación del Cuerpo de contabilidad del Estado.

Con el título de El Anfiteatro han constituido una sociedad los autores y compositores españoles, con el loable fin de allegar fondos para la creación de un Montepío. En breve propóñese organizar bailes y funciones teatrales, así como también publicar un curioso libro, en el que lucirán sus galas artísticas los más afamados caricaturistas de la Península.

Digna es de aplauso la medida, á la que no escaseamos los nosotros.

El próximo domingo celebrará el Centro de Asturias una reunión familiar. Los socios del mismo podrán recoger sus respectivas tarjetas en la secretaría del Centro.

El contralmirante de la Armada, Sr. Roca, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde de un coche tranvía, causando la dislocación del brazo izquierdo.

Sentimos de todas veras el desgraciado accidente, y le deseamos pronto alivio.

En los primeros días del próximo mes contraerán matrimonio en Madrid nuestro estimado amigo D. Juan de Cubas y Palacios con la bellísima é encantadora señorita doña Dolores Froutera y Santos.

SUCESOS Dicese que ayer se fugó de la casa paterna una joven de veintidos años, en compañía de su apasionado novio.

El juzgado instruye diligencias en averiguación del paradero de los amantes.

Anoche falleció resentidamente en su domicilio, Arroyo de Embajadores, una mujer llamada Justa Tejerica, á consecuencia de un vómito de sangre.

El cadáver fué conducido, por orden del juez, al depósito judicial.

Los dependientes de la taberna situada en la Gloria de Bilbao promovieron una reyerta, resultando uno de ellos herido de arma blanca en la tetilla izquierda, siendo curado en la Casa de socorro del distrito por el médico de guardia Sr. Santos.

El agresor fué detenido.

En la calle de Mesonero Romanos, núm. 10, carbonería, y en el tejado del cuartel del Conde-Duque, iniciáronse anoche dos incendios que fueron sofocados inmediatamente.

En la calle del Limón, 16, y Martín de Vargas, 4, descubriéronse dos robos sin importancia.

En la estación del Mediodía fué detenido anoche un sujeto que robó varias mercancías en el muelle núm. 3.

También se comió otro robo sin importancia en la calle de Fuencarral, 1 y 3, comercio, apoderándose los ladrones de algunas piezas de cintas y dos boas de señoras.

Diversiones

Parish Los Hugonotes, como antes El señor gobernador, han proporcionado grandes entradas á este teatro desde la inauguración.

No hay palabras que reflejen la gracia inimitable con que interpretan Ruiz de Arana y Rosell estas dos comedias, que ellos estrenaron en Lara.

El público ha interrumpido constantemente la representación con sus risas y sus aplausos.

Esta noche hace Ruiz de Arana Deuda de sangre, donde seguramente se mostrará el consumado actor de síe apré.

Mañana sábado se verificará una función extraordinaria, poniéndose en escena el drama de Zorrilla Don Juan Tenorio y El novio de doña Inés, pieza en la cual está delicioso Rosell.

Hay que ir.

Romea Anoche debutó con Los zangolotinos y ¿Cómo está la sociedad! la primera triple señora Elena Placer.

En algunas provincias ya la conocen; en Madrid es nueva.

Agradó al público por su bonita voz y simpática presencia.

Merece elogios la empresa por los esfuerzos que hace.

Real Mañana sábado se verificará la inauguración de la temporada con la ópera Otello, del maestro Verdi.

Continuando indispuerto el tenor De Negrí, será sustituido por el Sr. Mariacher, que ya cantó con éxito en el teatro Real, hace dos años, la referida ópera.

Jardín del Buen Retiro En vista del éxito que obtuvo el domingo último la ascensión del globo Montgolfier, del capitán Henric, la empresa de los Jardines del Buen Retiro, á petición de muchos concurrentes, especialmente los niños, ha dispuesto otra función para pasado mañana por la tarde, y al efecto ha contratado á Mr. Henric.

El espectáculo tendrá varios alicientes, que hará más deliciosa la estancia en el Jardín.

AL CERRAR

Los padres de la Patria Ya vienen, ya llegan. El salón de conferencias empieza á recobrar su animación, perdida durante el interregno parlamentario.

Si de todo lo que ahí se dice nos hiciéramos eco, no sabrían nuestros lectores á qué atenerse, pues circulan las más contradictorias noticias aun entre los mismos situacioneros.

Nuestra opinión es esta: Dimitirá todo el Gobierno, y el Sr. Sagasta formará nueva situación con los viejos elementos de que dispone.

Los republicanos En otra parte habrán visto nuestros lectores lo que ocurre en el campo republicano.

¿Será tarde para contener los efectos de la inacción en que se ha vivido tanto tiempo? Creemos que sí.

Hay mar de fondo, y tal vez á esto obedezca los acuerdos á que nos hemos referido. Pero volvemos á nuestro tema.

Es necesario que todos los elementos republicanos, ó la mayor parte por lo menos, sin prescindir de sus propios puntos de vista, contribuyan á la obra común. De lo contrario, pasarán estas ráfagas, y volveremos á caer en el mismo desaliento, y lo que es peor, en la misma desconianza.

Las verdades hay que decir las no sólo á los enemigos. A los amigos, también.

Nuestra política Ya lo decimos en nuestro editorial. La política de este periódico ha triunfado. Las elecciones han sido semillero de disgustos, y nada más.

Lo otro es lo que importa; pero importa también hablar poco y hacer mucho. Por nuestra parte, nada hay que decir.

En esa campaña solicitamos un puesto. La hora de todos los republicanos está interesada en la cuestión á que nos referimos.

En Salamanca continúa haciendo estragos la viruela, sobre todo la confluente y hemorrágica, que atribuimos á la ignorancia y preocupaciones en no dejarse vacunar, siendo esta una de las pocas leyes patológicas descubiertas para bien de la humanidad.

El Circulo Industrial, Bolsa, 14, celebrará junta general el sábado 27 del corriente mes, para tratar del importante asunto que se consigna en la papeleta de convocatoria, que dice así:

«El día 27 del corriente mes, á las nueve de la noche, se reunirá esta Sociedad en junta general extraordinaria, en su domicilio, para dar cuenta de la conveniencia de que se celebre en Madrid una Exposición nacional, y someter á la aprobación de dicha Junta todos los trabajos á este fin realizados por la directiva.»

«Con tal objeto se convoca á usted á la indicada junta, rogándole su puntual asistencia, por ser este asunto de grande importancia para los intereses que representa esta Sociedad.»

«Madrid 21 de Octubre de 1894.—El secretario, José González.»

Esta Junta será presidida por el señor marqués de Urquijo, como presidente honorario de dicha Sociedad.

Correspondencia administrativa

Don C. G.—Ciudad Rodrigo.—Recibidas 7 pesetas; abona hasta el 15 de Noviembre próximo; los 80 céntimos no se recibieron.

L. M.—Puerto de Santa María.—Recibidas 4'45 pesetas; abona Septiembre.

J. S.—Becerra.—Recibidas 10 pesetas; abona hasta fin de Marzo próximo.

J. C.—Coruña.—Recibidas 6 pesetas por una letra girada.

E. F. S.—Ozalla de la Sierra.—Recibida carta, conforme en todo.

Espectáculos para mañana

Comedia.—A las ocho y media.—Secretaría particular.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—Lanceros.

Zaruela.—A las ocho y tres cuartos.—El husar (estreno).

Novedades.—A las ocho y media.—Los amantes de Teruel.

Lara.—A las ocho y media.—¿Quién es el amor?—La joven Amalía.—Gonzalez y Gonzalez. (Segundo acto).

Continúan con gran actividad los trabajos

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico puente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más valioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Sulfato Sulfurado, Sulfato Sódico, Hiposulfurado

Base purgante, NaO, SO 10; HO, gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00.499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, excavaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

NICOLAS HUERTA, Dos Hermanas, 13 Importación directa de Ron de América, Ginebra de Holanda, Cofac de Burdeos. Vinos generosos de Málaga y Jerez de las mejores marcas. Compra y venta de botellas y barrillería. Precios convencionales.

VINOS SUPERIORES DE MESA desde 650 pesetas los 16 litros. Jerez, Bordeaux, Champagne y licorosos de las mejores marcas. Mira hermano. Hortaleza, 15 6 Infantes, 4 y 6. Se sirve a domicilio.

SE venden coches de todas clases. Alfonso, X, n.º 6.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva. Según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 850 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballeros de Gracia, 80 y 82, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

ACADEMIA VELOCIPEDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 501 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocidad, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocípedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Teléfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Arellano Cavasuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis; laringe pulmonar. Vaporizaciones especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 783. Guardia médica permanente. Se remite a domicilio al precio de 5 pesetas saaco de 80 litros por una inhalación.

NOTA. El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henocque, para que analice la sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, acusando con ello la mejoría del enfermo.

FERNANDEZ IZQUIERDO

DENTICINA INFALIBLE. Salva á los niños en la época peligrosa de la dentición; caja, tres pesetas; certificada, tres pesetas cincuenta céntimos.

CALENTURAS. Toda clase de fiebres palúdicas se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, de Fernandez; caja para las benignas, tres pesetas, y para las rebeldes, seis pesetas. Por dos reales más se remiten certificadas. Sacramento, 2, farmacia, Madrid.

TOS FERINA. Se curan los niños que la padecen usando uno, ó cuando más dos frascos, del Julepe antiferino, de Izquierdo, sin que haga falta otra medicina ni mudar de aire; frasco, tres pesetas cincuenta céntimos.

CONSTIPADOS Y TOSES. Se curan en pocas horas con las Píldoras anticatarrales, de Fernandez; cajas de diez y veinte reales. Por dos reales más van certificadas.

YOD-YUGLANS. El dentista en el hogar; se preservan y curan en el acto las afecciones inóculadas y dolorosas de la boca, encías, dientes, colmillos y muelas. Es infalible y no causa daño alguno; frasco, dos pesetas.

GRIETAS DE LOS PECHOS. Se curan en tres días, con la Pomada contra las grietas, de Izquierdo; frasco, dos pesetas.

TISIS PULMONAR. Se cura en primero y segundo período, y en bastantes casos del tercero, con el Vino creosotado, de Izquierdo; frasco, cinco pesetas.

HERPES Y ESCROFULAS. Se curan los humores de todas clases; miseria fisiológica, enfermedades y excoesos, restos de sífilis, etc., etc., con el Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado; frasco, cuatro pesetas; Pomada, 2.

TONICINA DIGESTIVA. Cura la perturbación digestiva y la diarrea, las acedias, dispepsias y todas las afecciones molestas del estómago, vómitos de las embarazadas, etcétera; segurísimo agente para abrir el apetito; caja, cinco pesetas. Se remite por cinco pesetas cincuenta céntimos. Sacramento, 2, farmacia.

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Se curan las relaciones, irritaciones de la matriz, flujos, estreñimiento,

Agencia fúnebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7

Entierros de todas clases:

59, TELÉFONO, 59

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 13 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y muchas afecciones dependan de la crasiud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, número 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde 100 pesetas.

Dientes solos 5

Empastes 5

Orificaciones 20

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir mento-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Coralina para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 3 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 673.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarrós crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata; espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brow Squardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiépilépticas Fuldemann, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 3 pesetas caja.

Gotas antihistéricas Fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.

erupciones, histerismo, dolores generales, inapetencia, etcétera, con el Antídoto ruso; frasco, cinco pesetas. Sacramento, 2, farmacia.

REFRESCO. La Esencia de Zarzaparrilla concentradísima de Izquierdo, es el mejor y el más inocente atemperante y fluidificante, diurético y depurativo; frasco, una peseta.

ALMOREANAS. Se curan las más rebeldes en cuarenta y ocho horas con el Bálsamo antihemorroidal de F. Izquierdo; frasco, dos pesetas cincuenta céntimos; se remite á provincias por tres pesetas. Sacramento, 2, farmacia.

BILIOSOS. Se extingue la bilis y la acedia con la Magnesia doble antibiliosa de Izquierdo; frasco, dos pesetas.

PURGANTES. Las Píldoras salutariferas, de Fernandez Izquierdo, purgan suavemente y depuran la sangre de los herpéticos y mal humorados; caja, con 50 píldoras, tres pesetas. Por dos reales más va certificada.

MALES NERVIOSOS. Todas las afecciones nerviosas tienen por específico para curarse el Monobromuro de almidón de Wurtz, que en Grajales preparada por F. Izquierdo, se usan con mucho éxito; caja, cinco pesetas.

ESTERILIDAD, RELAJACION. Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptadas por los médicos y las señoras, como inmejorables, porque siempre producen buenos resultados; precio, 6 pesetas.

DESAYUNO PANANQUIER. Es el Desayuno Pananquier una especie de lavado del estómago, que digiere y expelle, sin ser Purgante ni vomitivo, los restos de alimentación no digerida y las mucosidades y saliva que quedan en el estómago durante el sueño. Indispensable para curar los padecimientos del estómago y los catarrós de las vías respiratorias; precio, 3 pesetas.

ESPIOMATICO PANANQUIER. (Tópico parche). Cura la gastralgia, dispepsia, catarro del estómago, precio, 5 ptas.

YOD-YUGLANDINA REGIA Y FERRUGINOSA DE PANANQUIER. Curación de las afecciones sostenidas por vicios humorales de la sangre, diatesis, enfermedades estomacales ó corrosivas; escrófula, herpes, afecciones de la piel, etcétera; remedio de toda miseria fisiológica que arruina al individuo; frascos de cinco y seis pesetas.

SACRAMENTO, 2, FARMACIA.—MADRID

Gran sastrería de Pedro Lorite

Primera casa en panas de todas clases, tricornos y patenes. Especialidad en el corte. Trajes de caza y campo, capotes de monte, mantas de viaje y un sin número de artículos que el comprador podrá ver. Precios arreglados y género de toda confianza.

No confundirse.

TOLEDO, 22 Y 24

(Esquina á la calle de Laltoneros)

RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.

Ampliaciones y reproducciones. Trabajo esmerado.

Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, aunque esté nublado.

FUERTES, (fotógrafo)

20—TETUAN—20

MADRID

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

LA CONFIANZA

LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid

Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas en competencia con todos los de su clase.

5, PASADIZO DE SAN GINÉS, 5

SASTRERIA

Gabanes y trajes á medida, género y forros superiores y sin la más pequeña costura, 80 pesetas. Preciados, núm. 62.

GRAN FABRICA MON

tada á vapor con todos los adelantos que se conocen. Única en Madrid. El público encontrará gran economía, comprando en esta casa, tanto en galerías y bastones para portiers, como lavabos de todas clases y tamaños y demás objetos torneados. Se expenden á provincias, siendo el embalaje económico. Se remiten catálogos

Calle de Hita, 8, Madrid

VALENTIN SANCHEZ

RESTAURANT SOTANO HERNANDEZ

Habiendo tomado á su cargo este establecimiento una sociedad de industriales de esta corte, ofrece al público un esmerado servicio permanente desde 150 pesetas cubierto en adelante y raciones á precios económicos, habiendo puesto al frente de la cocina un cocinero de los primeros de la corte.

Visitable y os convenceréis.

COBRO DE CUENTAS Y CRÉDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

LAS POMPAS FUNEBRES

que estaban en la calle de Preciados, 32, se han trasladado por mejora de local á la de San Bernardo, 3, donde su dueño, Francisco García López, dependiente primero que ha sido 21 años de la Sacramental de San Isidro, se propone prestar toda clase de servicios para entierros, desde lo más humilde á lo más suntuoso, así como traslados de cadáveres de uno á otro Cementerio en la Capital, Provincias, Extranjero y Ultramar, sin competencia.

23 años de práctica son garantía de los encargos que se encomienden á esta casa.

Servicio permanente

Teléfono 192

HERNIADOS

Si observais con frecuencia cólicos de sensibilidad abdominal, malas digestiones, calambres de estómago, cabeza pesada, boca amarga, dolor de riñones, frecuentes alternancias de constipación y de diarrea, no busquéis la causa de estos síntomas en otra parte que en una irritación intestinal, provocada por la hernia. Estos pueden ser los síntomas precursores de una estrangulación mortal, ocasionada, con frecuencia, por el uso de un braguero defectuoso ó impropia- mente manejado. No confiéis el tratamiento de vuestra enfermedad únicamente á ese vendaje, que con frecuencia es más peligroso que útil. Hay otras precauciones que tomar, cuya descripción necesita largo examen y minuciosos detalles, que encontraréis claramente expuestos en el TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJOS A LOS QUE LAS PADECEN, 3.ª edición que acaba de poner á la venta el especialista DR. BERCERO.

Esta importante obra es la guía indispensable á los que padecen de hernia. Tiene cerca de 200 páginas, más de 80 grabados, buen papel, esmerada impresión, y se vende á 1,50 pesetas; se remite por correo á 2 pesetas, y certificada á 2,50. Puede pedirse á la redacción de este periódico, á las casas del

DOCTOR BERCERO

Preciados, 80, 1.ª Madrid; ó Libertad, 8, Bazar Quirúrgico, Valladolid, y en las buenas librerías.

NEVO RESTAURANT

(Situado en lo más céntrico de esta Corte)

CARRERA DE SAN JERONIMO, 18, PRINCIPAL

En este vistoso comedor encontrará el público en general economía, aseo y buen servicio.

No equivocarse: (frente á la calle de Sevilla.)

OJEN REPUBLICANO

Exquisito licor digestivo. Píbase en cafés, ultramarinos y establecimientos de bebidas.

DEPOSITO: Postigo de San Martín, 9. Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

ALMACEN DE VINOS

DE OBA Y PEREZ

Jardines, número 7 y 9

Depósito central, San Martín, núm. 3 (casi equitativa á la del Arenal).

Se encuentran los vinos más puros y finos al por mayor y al por menor, sin adulteración.

Vinos de mesa, de 650 á 7 ptas. arrosados; Valdepeñas tinto y blanco, á 7, 8 y 9 pesetas arroba; (el blanco arrosado, de 8 á 10 ptas. arroba); Rioja Claret, á 6 pesetas; dos botellas; Depurativa, á 7 ptas. dos botellas; Píldoras, á 7 ptas. dos botellas; Vino tinto rosado de 15 á 25 ptas. arroba; y de Málaga de las mejores marcas y Amantillados del país.

Jardines, 7 y 9, y San Martín, núm. 3 (casi equitativa á la del Arenal)—Madrid.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

La Esencia de Pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etcétera, etc., por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos. De venta en las principales farmacias de España.

Depósito. Caballero de Gracia, 3, Madrid

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ZAPATERIA LA MODA INGLESA

Hay numeroso surtido en obra de toda clase especialidad en calzado de campo y bota de reglamento.

16, FUENCARRAL, 16

MADRID

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - fisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarrós crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahídos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derivadas seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrós, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas.

Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, ardores, gases, vómitos, etc., 4 ptas.

Dentición: «Denticina Saint Marie», 3 ptas.

Sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas.

Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas.

«Antirreumático Reysers» para el crónico, 4 pesetas.

Hérpes: «Antiherpético Glower», 4 ptas.

Depositorio, M. García Capellanes, 1, dup.—Madrid.

Primera casa de España

EN SALDOS

JOSE SIMON TORRE

2, PRÍNCIPE, 2

(Esquina á la Carrera de San Jerónimo)

Grandes remesas, constantes derroches, géneros en monedón, precios sin competencia.